



Tegucigalpa M. D.C., 15 de febrero de 2025

**ACLARACIÓN No. 1**

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL No. CNE-PEP-UCCE-009-2025**

**“SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES DE ALTO RENDIMIENTO PARA PROYECTOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”**

1. ¿De las 2,000 impresiones diarias por equipo, todas son a color? o tendrán una cantidad de impresiones sólo BN?

**R/: La modalidad de impresión será según demanda requerida.**

2. ¿Requieren un volumen incluido de 2000 impresiones por equipo por cada día hasta completar los 66 días de contrato o requieren que el contador sea abierto y cobrar por consumo?

**R/: El Contador debe ser abierto, el pago será según consumo.**

3. ¿Los 18 equipos estarán instalados en un mismo sitio?

**R/: En diferentes dependencias del Consejo Nacional Electoral (CNE):**

- Diecisiete (17) en Edificio Edificaciones del Rio, Colonia el Prado, Frente a SYRE S. A.
- Uno (1) en el Hotel Honduras Maya/ Salón Maya.

4. ¿Los equipos se conectarán a red? ¿En caso de indicar que si CNE brindara el punto de red habilitado para la conexión?

**R/: Si, en el CNE brindará punto de red para la conexión.**



Lic. Denis Munguía

HONDURAS Josselin Sánchez

Lic. Gloria Arana

Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)